

5º SESIÓN "INCLUSIÓN SOCIAL Y AUTONOMÍA"

CONFERENCIA 1: INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union





- ***¿QUÉ SIGNIFICA LA INCLUSIÓN SOCIAL?***
- ***¿QUÉ ES LA REHABILITACIÓN?***
- ***PREGUNTAS Y RESPUESTAS***

GUIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

- **Comprender la importancia y el significado de la inclusión social de las personas con autismo**
- **Comprender la importancia de la rehabilitación**



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN.

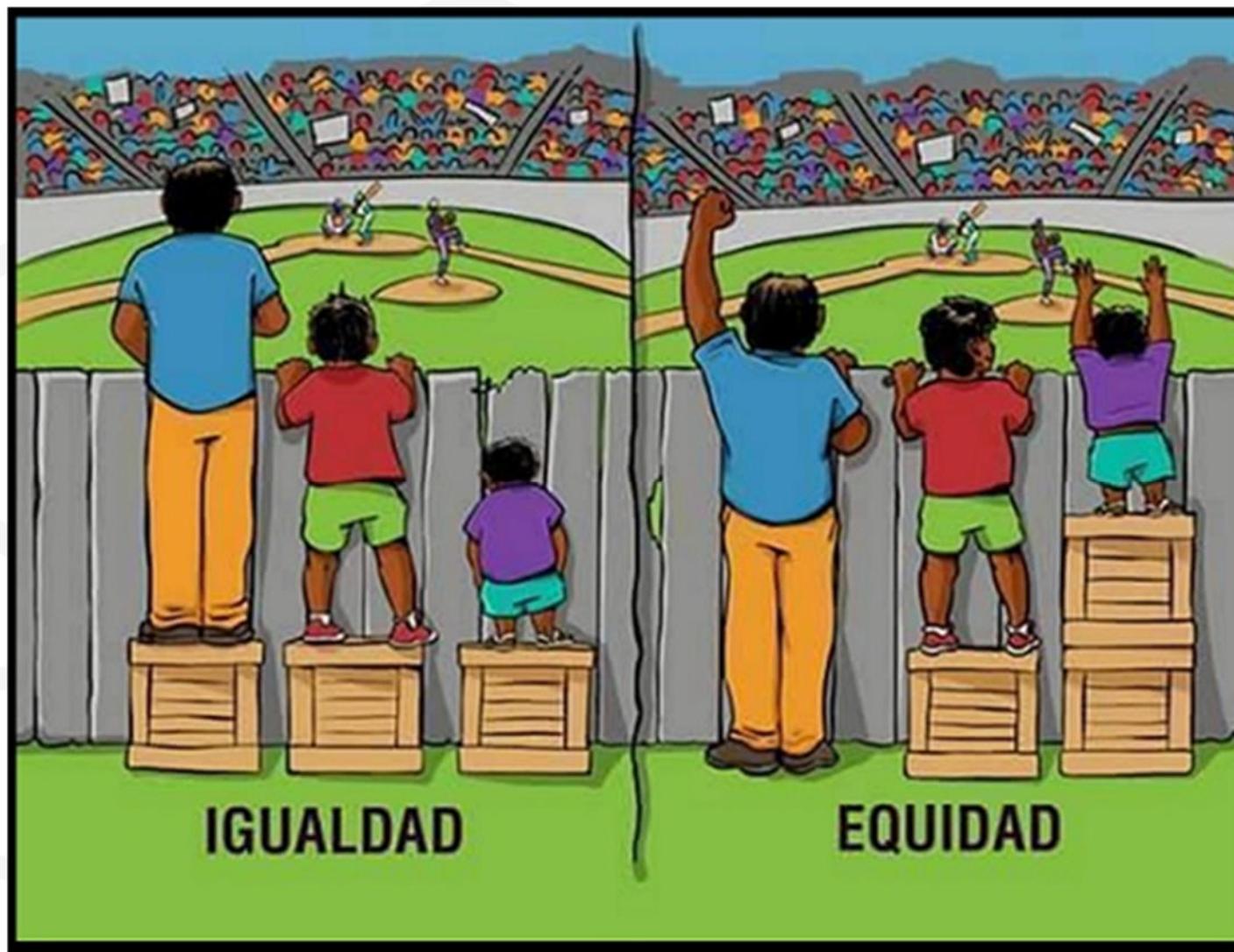


¿Qué significa la inclusión social?



- La inclusión social representa la condición en la que todos los individuos viven en un estado de equidad e igualdad de oportunidades.
- La inclusión social impulsa el cambio del sistema cultural y social para promover la participación activa y plena de todos los individuos.





IGUALDAD

EQUIDAD



JUNTOS CONSTRUYENDO

una sociedad

más

INCLUSIVA

Aspectos a tener en cuenta:



INCLUSIÓN	CARACTERÍSTICAS
FÍSICA	Las personas con discapacidad asisten a los mismos entornos físicos que las demás;
FUNCIONAL	las personas utilizan el entorno físico
RELACIONES	la persona con discapacidad establece relaciones positivas dentro de la familia y con otras personas
TEMPORAL	la persona con discapacidad vive el ciclo vital normal siguiendo las distintas etapas del desarrollo;
CÍVICA	la persona discapacitada tiene derechos y deberes;
SERVICIOS	la persona con discapacidad utiliza los servicios disponibles para todos los ciudadanos.

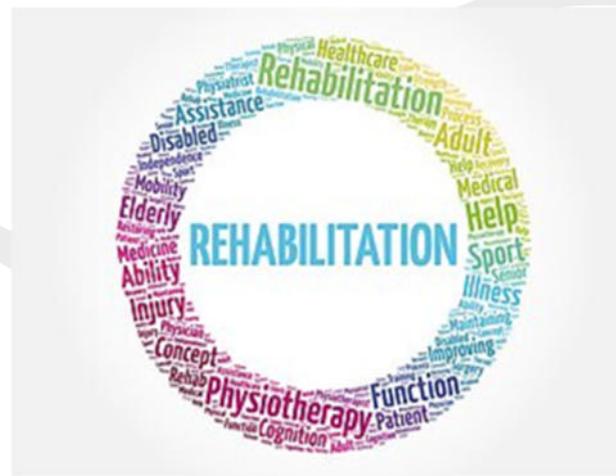


**La intervención de
rehabilitación se basa
en seis categorías de
bienestar**

(Felce, 2020)



- Bienestar físico**
- Bienestar material**
- Bienestar social**
- Bienestar productivo**
- Bienestar emocional**
- Bienestar cívico**



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

1. Bienestar físico:

Se refiere a la salud, la nutrición, el estado físico, la movilidad y la seguridad personal.

2. Bienestar material:

Se refiere a los aspectos del entorno, del lugar de residencia (transporte y vivienda), de la propiedad y de los ingresos.



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

3. Bienestar social:

se relaciona con la calidad de las relaciones familiares y de amistad, la participación en la comunidad y la inclusión social.

4. Bienestar productivo:

incluye el desarrollo personal, la autodeterminación y las actividades constructivas.



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

5. Bienestar emocional:

Referencia a la capacidad de alcanzar estados mentales positivos y autoestima, profesar una creencia religiosa y expresar la propia sexualidad.

6. Bienestar cívico:

incluye la capacidad de proteger la propia intimidad, de estar protegido por la ley, de votar.



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

TEA y rehabilitación



Cuando se habla de rehabilitación en relación con el trastorno del espectro autista, se habla de intervenciones conductuales.

Dichas intervenciones tienen como objetivo mejorar las habilidades sociales de los niños y el desarrollo de su independencia en la vida diaria (especialmente si se inician a una edad temprana).



1. INCLUSIÓN SOCIAL Y REHABILITACIÓN

Padres y rehabilitación



En el proceso de rehabilitación, los padres desempeñan un papel fundamental.

Los padres proporcionan al niño un apoyo fundamental. De hecho, los padres contribuyen a la crianza y educación del niño y le proporcionan un entorno estimulante.





Inclusión social en España

Real Decreto 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

El objeto regularizar, aclarar y armonizar tres Leyes emblemáticas:

- Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de las personas con discapacidad,
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Ley 49/2007, de 26 de diciembre, de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con esta unificación se produce un reconocimiento jurídico expreso de que **las personas con discapacidad son titulares de derechos**, los cuales tiene que garantizar los poderes públicos.





Inclusión social en España

Los principales contenidos de dicha ley hacen referencia a:

- **Principios:**
 - respeto a la dignidad,
 - a la vida independiente,
 - la no discriminación,
 - el respeto a la diferencia y la diversidad,
 - la igualdad de oportunidades,
 - la accesibilidad universal,
 - la normalización,
 - la participación e inclusión plenas y efectivas,
 - el diálogo civil,
 - el respeto a la personalidad.

- **Protección jurídica de las personas con discapacidad.**
 - Reforzar los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos: salud, educación, vida independiente, protección social, trabajo y empleo...





Inclusión social en España

Los principales contenidos de dicha ley hacen referencia a:

- **Protección de la salud.**

Las Administraciones tendrán que desarrollar las actuaciones necesarias para llevar a cabo una atención sociosanitaria, de forma efectiva y eficiente.

- **Educación.**

Se asegura un sistema educativo inclusivo, prestando atención a la diversidad de necesidades educativas del alumnado con discapacidad, mediante la regulación de los apoyos y ajustes correspondientes.





Inclusión social en España

Los principales contenidos de dicha ley hacen referencia a:

- **Trabajo y empleo.**

La Ley ordena por primera vez y de forma sistemática los tipos de empleo a través de los que las personas con discapacidad pueden ejercer su derecho al trabajo: el empleo ordinario, incluidos el empleo con apoyo, el empleo protegido, que incluye tanto los centros especiales de empleo como los enclaves laborales, así como el empleo autónomo.

- **Vida independiente y accesibilidad**

Se sistematizan y regulan las condiciones de accesibilidad que deben reunir los distintos ámbitos protegidos por la Ley para garantizar unos mismos niveles de igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos con discapacidad.

- Transportes.
- Empleo
- Bienes y servicios.





Questions

BIBLIOGRAPHY

Lepri, C (2011). Viaggiatori inattesi. Appunti sull'integrazione sociale delle persone disabili. Milano: Franco Angeli

Stiker H.J. (2000), A History of disability, Ann Arbor, Mi, University of Michigan Press

Medeghini R., Valtellina E. (2006), Quale disabilità? Culture, modelli e processi di inclusione. Milano: Franco Angeli

Felce D. (2000). Quality of life for people with learning disabilities in supported housing in the community: A review of research, Exeter, University of Exeter



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



THANK YOU!

